

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ; MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; BRÍGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, DOCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS, SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA EL USO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEQROO/LP/002/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS, SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA EL USO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEQROO/LP/002/2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS, SIN OPCIÓN A COMPRA, PARA EL USO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
5. CLAUSURA.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta minutos del día nueve de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General en su calidad de Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Contadora María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

C. María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto y Asesor del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario Ejecutivo del Instituto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de los siete integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para

sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las trece horas con treinta y dos minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito atentamente dé cuenta, por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día, si es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en razón de que el orden del día ha sido dispensado en su lectura, le solicito al Secretario, someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente; adelante por favor, si es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien, la necesidad de contar con unidades motoras que nos permitan llevar a cabo las actividades del proceso electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, se hace necesario la contratación de los servicios que nos proporcionen las unidades motrices requeridas; en relación a lo anterior, conforme a las previsiones establecidas en los artículos once, quince, fracciones tres y cuatro; dieciséis y diecisiete, en su fracción uno; dieciocho y treinta y dos del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, dado que se encuentra también debidamente presupuestado en la partida treinta y dos quinientos uno, denominada arrendamiento y equipo de transporte, por un monto de cinco millones trescientos doce mil pesos, como comenté en el presupuesto dos mil dieciocho; dado este monto, lo procedente es proponer a este Comité para el servicio a contratar sea seleccionado el proveedor respectivo mediante el procedimiento de licitación pública nacional, en los términos que establece el Reglamento en Materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios y la Ley de la materia estatal, siendo en este caso la Licitación Pública Nacional IEQROO/LP/002/2018; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; visto lo anterior, está a la consideración de todos ustedes, la propuesta presentada a este cuerpo colegiado por parte del Secretario del Comité; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual se realizará la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de licitación pública nacional para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el procedimiento de licitación pública nacional para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar por favor con el desahogo del orden del día, sí es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LP/002/2018 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; en este punto hacer referencia para debida constancia en el acta que se está levantando de esta sesión, de que de forma previa a la misma, se desarrolló una reunión de trabajo entre las y los integrantes de este Comité, en la cual se abordó el análisis integral, tanto de la convocatoria, como de las bases que posteriormente se presentarán a consideración de este cuerpo colegiado, determinándose diversas propuestas de modificación, adición y de establecer las mejores garantías y los mejores elementos para el desahogo del procedimiento de licitación, destacando las propuestas que formula el Consejero Jorge Armando Poot Pech, el Titular del órgano interno de control, el licenciado José Adrián Díaz Villanueva, y las y los demás integrantes de este Comité; únicamente hacer constancia en relación a este punto y en este momento, si alguien desea el uso de la voz?; nada más comentar para también a efecto de que quede debidamente constatado en el acta, que la presente licitación IEQROO/LP/002/2018, relativa al arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, tener como fechas las siguientes; fecha límite para adquirir bases será el día dieciséis de febrero del presente año, dos mil dieciocho; la junta de aclaraciones se efectuará el veinte de febrero de dos mil dieciocho a las diez horas; la presentación y apertura de propuestas el día veintiséis de febrero de dos mil dieciocho a las diez horas; y el fallo correspondiente se emitirá el próximo día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho a las diecinueve horas; estos precisamente son los plazos que se están considerando para el desahogo del procedimiento de licitación, que en este momento estamos desahogando en la presente sesión del Comité; sería cuanto; si no hay mayores intervenciones, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la convocatoria de la licitación pública nacional número IEQROO/LP/002/2018, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la convocatoria de la licitación pública nacional número IEQROO/LP/002/2018 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LP/002/2018, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en tal virtud, se le instruye para que proceda como corresponde en relación a la difusión de la Convocatoria aprobada por este Comité, en la página de internet de este Instituto, para lo cual deberá coordinarse con la Unidad Técnica de Informática y Estadística, así como para la difusión en dos diarios de circulación estatal, durante el periodo determinado, para tal efecto deberá coordinarse con la Unidad Técnica de Comunicación Social; Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si está amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de las Bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LP/002/2018 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; una vez más hacer referencia, en que reunión previa de trabajo de las y los integrantes de este Comité, se robusteció, se le efectuaron precisiones a la propuesta original de bases, que se está presentando en este momento a consideración, así como a los diversos anexos que forman parte de la misma; estamos haciendo constancia de tal situación; ¿alguien desea hacer uso de la voz al respecto?; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot Pech, representante del Consejo General ante este Comité.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General en su calidad de Vocal del Comité: Muy buenas tardes Presidente, muy buenas tardes compañeros integrantes de este Comité; en efecto, también para hacer constar que durante, previo a esta sesión se llevó a cabo una reunión de trabajo, donde hicieron algunas adecuaciones, algunas de forma, que se van a considerar y algunas de fondo, que básicamente tienen que ver con el tema de la conceptualización de algunas palabras para hacerlo más congruente; también allí con el tema de los criterios de desempate para la adjudicación del presente de licitación, que también ya se discutió ampliamente, se va a considerar en ese mismo documento, con el tema de algunos requisitos que se solicitaban y que se valoró la pertinencia de agregarlos o eliminarlos, partiendo precisamente de esta licitación pública nacional, a la cual se está haciendo referencia; y otra de las cuestiones que se ventilaron fue el tema de la vinculación de los anexos técnicos que están con las bases; algunas no se hacían referencia, a pesar de que sí constaban estos anexos, para darle mayor claridad a estas bases se solicita que se vinculen los anexos en el cuerpo del documento normativo; también hay algunas precisiones que hizo el órgano de control interno, respecto a las unidades que se van a arrendar, que sean congruentes, tanto del anexo técnico, como del propio documento al que estamos haciendo referencia y finalmente, con el tema de las cuestiones de los plazos y términos que hemos estado requiriendo y en qué momento se van a llevar a cabo todas las actividades, los actos y los lugares precisos; esas son las cuestiones que se discutieron, se debatieron, que deben ser consideradas en el documento que hoy se puede aprobar en su caso; es cuanto Presidente.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muy amable Consejero, muchas gracias; ¿alguien más desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la aprobación, de las bases de la licitación pública nacional número IEQROO/LP/002/2018 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del


Instituto Electoral de Quintana Roo; atendiendo a las consideraciones planteadas en esta sesión, sí es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, las bases de la licitación pública nacional número IEQROO/LP/002/2018 para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que las Bases de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LP/002/2018, para la contratación del servicio de arrendamiento puro de vehículos, sin opción a compra, para el uso del Instituto Electoral de Quintana Roo, han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto Presidente del Comité.

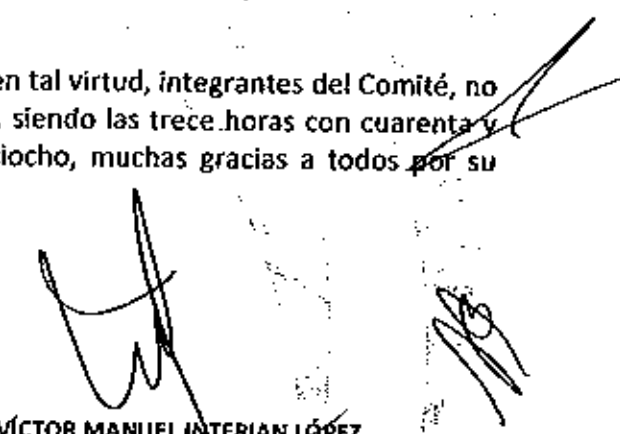
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité, consecuentemente se le instruye para que proceda administrativamente como corresponde en relación al punto aprobado; sírvase continuar por favor, con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario, en tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos, del día nueve de febrero del año dos mil dieciocho, muchas gracias a todos por su asistencia, que tengan muy buenas tardes.



LIC. JOAN ENRIQUE SERRANO BERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

